

CHILE / POLÍTICA / PORTADA

Aborto 3 Causales: Gobierno da suma urgencia a proyecto que se tramita en el parlamento

El Ciudadano · 5 de junio de 2017

Resta el despacho de poco más de 60 indicaciones y si la objeción de conciencia va a ser individual o institucional.





El Gobierno puso el pie en el acelerador en el debate del proyecto de aborto en 3 causales y decidió darle suma urgencia, ante el lento avance en la Comisión de Salud del Senado.

La iniciativa, que ingresó al Congreso a comienzos de 2015, se encuentra en dicha instancia, donde ya están aprobadas las tres causales y el plan de acompañamiento para las mujeres embarazadas.

Lo que resta es el despacho de poco más de 60 indicaciones y si la objeción de conciencia va a ser individual (de un médico en forma personal) o institucional, como en el caso de los recintos médicos pertenecientes a la Universidad Católica, hecho que ha sido planteado por el rector de la casa universitaria Ignacio Sánchez.

La Comisión de Salud del Senado -compuesta por Guido Girardi (presidente, PPD), Francisco Chahuán (RN), Carolina Goic (DC), Fulvio Rossi (ex PS) y Jacqueline van Rysselberghe (UDI)- está citada para la jornada de este lunes en doble instancia: a las 11:00 y 16:00 horas.

Definido el proyecto en dicha instancia, el texto será despachado a la Comisión de Constitución y luego a la Sala de la Cámara Alta.

Cabe señalar que este proyecto es prioritario para la administración de Bachelet, quien durante su Cuenta Pública señaló que su Gobierno ha tenido el «coraje»

para impulsar «temas que hasta ahora no habíamos debatido», entre ellos el aborto.

Fuente: [El Ciudadano](#)